

INFORME RELATIVO A LA REPERCUSIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

El Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el informe de evaluación del Enfoque de derechos de la infancia en los Proyectos de Ley y reglamentos que apruebe el consejo de Gobierno, tiene por finalidad garantizar la legalidad, acierto e incidencia de las normas en orden al pleno respeto de los derechos de los niños y niñas.

El anteproyecto de Ley que se informa tiene por objeto la regulación de las tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, por tanto, no se considera que sea susceptible de repercutir sobre los derechos de los niños y niñas.

EL DIRECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, FINANCIACIÓN, RELACIONES
FINANCIERAS CON LAS CORPORACIONES LOCALES Y JUEGO

Fdo. Manuel Vázquez Martín



FIRMADO POR	MANUEL VAZQUEZ MARTIN	18/11/2019	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmHDVF9987VUSU9FRCQ3LKMFSY8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	